



ACLARACIÓN A VARIAS CONSULTAS

Unidad emisora: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

Fecha: 18/07/2018.

Contrato: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MERCHANDISING PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CASTILLA-LA MANCHA.

Expediente: 2018/001566.

Enlace a la licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=9NfWswbTC KGXQVOWE7IYPw%3D%3D

AVISO IMPORTANTE:

Debido a las dudas relacionadas con las características técnicas de los productos a suministrar, se ha publicado en el día de hoy una rectificación del Pliego de Prescripciones Técnicas inicial, por lo que todas las consultas relacionadas a continuación están aclaradas en el Pliego de Prescripciones Técnicas rectificado. Además, se ha ampliado el plazo de presentación de proposiciones al próximo día 7 de agosto de 2018, según el anuncio de licitación rectificativo.

Tan sólo se han respondido en color rojo, aquellas dudas relativas al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los correos electrónicos recibidos y sus correspondientes respuestas son los siguientes:

1.- Enviado el: jueves, 19 de julio de 2018 9:28

Asunto: Consulta sobre Licitación Material Merchandising

Estamos interesados en licitar en el concurso abierto para el suministro de Material de Merchandising, en concreto en el lote 1, Espadas.

Al leer en el pliego técnico la descripción de la espada, nos falta un elemento que entendemos esencial por su repercusión en el precio: las medidas.

2.- Enviado el: jueves, 19 de julio de 2018 10:39

Asunto: LICITACION CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MERCHANDISING





Agradecería que me informaran respecto a una duda que tenemos para poder licitar a su Contrato de Suministro de Productos de Merchandising para la difusión y promoción del turismo de Castilla-La Mancha (1902TO18SUM00006 - LOTE 7).

En muchas de los productos que se relacionan en dicho lote, no se especifica la impresión a realizar para poderla cotizar. Por ejemplo:

- BOLSA DE ALGODÓN, NO INDICA SI VA SERIGRAFIADA A UN COLOR O DOS , O SI VA POR UNA CARA O POR LAS DOS.

- Salva mantel.

- Monedero porta todo.

- Set de lápices, la caja.

- Note A5 portada.

- Pizarra magnética.

3.- Enviado el: viernes, 20 de julio de 2018 8:30

Asunto: Dudas expediente 2018/001566, SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MERCHANDISING PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CASTILLA-LA MANCHA, LOTE 1 ESPADAS

En referencia a la licitación con número de expediente 2018/001566, SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE MERCHANDISING PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CASTILLA-LA MANCHA, y particularmente en relación al lote número 1 dedicado a espadas, si fuese posible, me gustaría aclarasen las siguientes dudas:

1. Acerca de los procesos de elaboración, entendemos que este lote se refiere a producto artesanal, ¿podrían confirmarme este punto? Y en caso afirmativo, ¿la pieza debe estar certificada por un artesano?

2. En cuanto a las necesidades a cubrir, describen la pieza como de “Hoja de acero al carbono, acabado satinado, empuñadura en hierro, forrado en piel y funda de piel con tahalí y correas” pero no mencionan ningún modelo en particular, surgiéndonos las siguientes cuestiones ¿la espada fabricada puede ser réplica de cualquier personaje, época o periodo? ¿Las 30 piezas deben ser iguales o pueden variar de unas a otras siempre y cuando cumplan con los rasgos genéricos descritos en la propuesta?

3. Por último, nos gustaría que nos aclarasen si la propia espada puede personalizarse con textos, imágenes o grabados como se indica en otros lotes de la licitación.

4.- Enviado el: jueves, 19 de julio de 2018 11:13

Asunto: CONSULTA SOBRE Expediente: 1902TO18SUM00006----2018/001566

Me pongo en contacto con usted a fin de solventar varias dudas con respecto al Expediente: 1902TO18SUM00006----2018/001566 “Suministro de productos de merchandising para la difusión y promoción del turismo de Castilla-La Mancha”

Concretamente con el lote 7: Merchandising en general





1- Los artículos que no especifican marcaje como pueden ser Cuadernos A5, baterías auxiliares, bolsa algodón, Note A5, salvamantel individual, set de lápices, pizarra magnética y monedero. Entendemos que va marcado a un color como la mayoría de artículos o no llevan marcaje?

2- La taza de 340ml con decoración toledana, dicha decoración es a un solo color o a más de uno si es así ¿cuántos colores serían?

3- Parasol aparece "impreso una cara a color" Dicho marcaje sería ¿a un solo color o a más de uno? si es así ¿cuántos colores serían?

4- Note A5 Entendemos que es un Bloc de notas sin espiral wire-o.

5- Solvencia económica, Soy persona física por lo que no tengo volumen anual de negocio, ¿qué otro documento puedo aportar para dicha solvencia? *En el caso de personas físicas, el volumen anual de negocios que debe detallar en el Anexo II a incluir en el sobre 1 es la cantidad que conste en el modelo 390 de Declaración Resumen Anual de IVA. En el caso de que resultase adjudicataria en ese lote, ya se le requeriría la documentación justificativa necesaria.*

6- Oferta económica,

a) *¿No se tiene que especificar el importe unitario? La oferta económica, tal y como se ha detallado en consultas anteriores, sólo debe detallar el porcentaje de baja (número sin decimales) para el lote a que se presente. Si se presenta a varios lotes, deberá presentar tantos sobres y ofertas económicas como lotes.*

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
EL JEFE DE SECCIÓN

Fermín Calahorra Torrubia

